

Revista Aula y Ambiente



NORMAS PARA AUTORES

En general, la extensión de los trabajos no deberá ser mayor a veinticinco (25) cuartillas u hojas tamaño carta por una sola cara. Además del castellano **AULA Y AMBIENTE** publicará aquellos artículos recibidos en los idiomas inglés y portugués, para ello el autor deberá presentar el título y resumen en ambos idiomas según el caso. La extensión de los artículos podrá variar y será acordada previamente, en cada caso, entre el Consejo Editorial y los autores. Se aceptan también colaboraciones en forma de artículos cortos (Avances de investigación) pero también en forma de ensayos, comentarios acerca de experiencias de campo o itinerarios, trayectoria de instituciones, cursos e incluso sobre fotografías, con una extensión máxima de quince cuartillas (sección APUNTES), así como reseñas de libros de reciente publicación, revistas, tesis, eventos, notas periodísticas, páginas Web, blogs, entre otros (sección RESEÑAS) y notas biográficas (sección SEMBLANZAS).

Para los efectos formales en general y en particular para las referencias bibliográficas y citas, se recomienda que los artículos se presenten según las

Normas de la **A. P. A. (American Psychological Association)** en su versión actualizada. Todas las imágenes (fotos, mapas, figuras y dibujos) se referirán como **Gráficos** y las tablas como **Cuadros**; los primeros llevan su descripción en la parte inferior y, los segundos, su identificación en la superior. En ambos casos se enumerarán en forma continua a lo largo del texto utilizando números arábigos. Asimismo, dicha identificación tendrá un tamaño de fuente 10 y un interlineado sencillo. En el caso de los Cuadros, éstos deben estar diseñados en el mismo archivo del texto del artículo en Word y nunca como imagen.

En lo concerniente a la estructura general de los artículos, ésta deberá comprender: (a) Resumen (en español y no mayor a 250 palabras; incluir palabras clave (máximo cinco y en orden alfabético); (b) Abstract (en inglés y no mayor a 250 palabras; incluir key words); (c) Introducción (donde se especifique claramente el propósito, los objetivos, la importancia y la justificación del trabajo); (d) Área de Estudio (descripción general de los aspectos físico-naturales y biológicos del área de estudio; esta parte se desarrollará si la naturaleza del trabajo a presentar así lo requiere); (e) Metodología (materiales, métodos y técnicas utilizados en el desarrollo del trabajo, sin embargo, para los trabajos generales de divulgación y/o difusión basados en revisiones bibliográficas principalmente, no es necesario incluir la metodología); (f) Análisis de los Resultados y Discusión (la estructura y secuencia de presentación de esta parte del trabajo queda a criterio del autor, es decir, los responsables del trabajo lo ordenarán en tantos subtítulos consideren necesarios); (g) Conclusiones; y (h) Referencias.

Los artículos serán enviados al Consejo Editorial de la revista a las siguientes direcciones electrónicas: aulayambiente@ipc.upel.edu.ve / flamboya67@gmail.com, transcritos en Microsoft Word (letra Times New

Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y espaciado 0ptos (sin espacio entre párrafos); márgenes superior: 3 cm, inferior: 3 cm, derecho: 3 cm e izquierdo: 4 cm). Todos los elementos gráficos (imágenes) que acompañen el artículo deben poseer nitidez y buen contraste de colores, los mismos serán enviados por separado y en formato JPG.

En aquellos casos donde el autor requiera hacer uso de notas al pie de páginas éstas serán ubicadas al final del manuscrito en orden de aparición. Las referencias bibliográficas deben transcribirse en tamaño 10 y a espacio sencillo.

El diseño final o forma de presentación de los artículos publicados en la revista, es responsabilidad del Consejo Editorial.

Los autores son los únicos responsables de los contenidos de los artículos, sin embargo, el Consejo Editorial de la revista se reserva el derecho de publicación de los trabajos presentados.

El envío del artículo debe estar acompañado por una carta compromiso (seguir modelo) donde el autor o los autores declaran acogerse al proceso de evaluación y/o arbitraje de su trabajo, tal como lo dispone el **Comité Editorial** de este órgano difusor, hasta su veredicto final, y que el referido trabajo no ha sido publicado ni total ni parcialmente en ningún otro medio de divulgación, información o difusión. Adicionalmente, los autores también deberán consignar una síntesis curricular no mayor a 10 líneas, transcritas a espacio sencillo de interlineado y tamaño de la fuente en 11.

Los autores cuyos artículos sean publicados, recibirán tres ejemplares del correspondiente número de la revista en formato impreso o CD, asimismo se le enviará la edición final en formato digital de la revista vía correo electrónico.